

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LOS SEÑORES CONSEJEROS LICENCIADOS SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO, DORA ILIANA GARCÍA ANGULO, FRANCISCO JAVIER MERCADO FLORES Y LICENCIADO FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL PROPIO CONSEJO, HACIENDO CONSTAR LA INASITENCIA DEL CONSEJERO CÉSAR HOLGUIN ANGULO, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE; AHORA BIEN, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- 2.- ASUNTOS A TRATAR:
 - SOLICITUD A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LA RADICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES PENDIENTES DE TRANSFERIR A ESTE PODER JUDICIAL, POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.01.- EL MAGISTRADO PRESIDENTE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

2.01.- SE RETOMA EL TEMA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, RELATIVO A LA PETICIÓN FORMULADA POR EL CONSEJERO CESAR HOLGUIN ANGULO EN DICHA SESIÓN, MISMA QUE QUEDO PENDIENTE PARA ANÁLISIS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO; Y UNA VEZ QUE ESTE PLENO DEL CONSEJO TUVO OPORTUNIDAD DE ANALIZAR DICHA PETICIÓN, EL MAGISTRADO PRESIDENTE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO SE SOLICITE A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LA RADICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES PENDIENTES DE TRANSFERIR A ESTE PODER JUDICIAL, POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MISMOS QUE A LA FECHA ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$229,735,359.00 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES, SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), PARA ESTAR EN CONDICIONES DE HACER FRENTE A LOS SIGUIENTES COMPROMISOS QUE TENEMOS, SIENDO ESTOS PRINCIPALMENTE:

1.	PRIMAS DE ANTIGÜEDAD Y FINIQUITOS	8,273,905
2.	FONDO AUXILIAR	35,100,000
3.	ISSSTECALI	80,556,000
4.	PLAN DE BENEFICIOS	21,756,000

5.	SINDICATO	1,131,000
----	-----------	-----------

CONCLUSIÓN: EL PLENO DEL CONSEJO SE DA POR ENTERADO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES AUTORIZA SE GIRE OFICIO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS PRECISADOS CON ANTERIORIDAD; CONSECUENTEMENTE, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, OFICIALIA MAYOR, AL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

3.- AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO QUE AUTORIZA Y DA FE.

MAG. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES.
CONSEJERO PRESIDENTE.

MAG. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA.
MAGISTRADA CONSEJERA.

MAG. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN
MAGISTRADA CONSEJERA.

LIC. LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO.
JUEZ CONSEJERO.

LIC. DORA ILLIANA GARCÍA ANGULO.
CONSEJERA.

LIC. FRANCISCO JAVIER MERCADO FLORES.
CONSEJERO.

LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA.
SECRETARIO GENERAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCIA, CONFORME AL ARTICULO 173 FRACCION V DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA. -----

-----**CERTIFICA**-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, QUE EN CUATRO (4) FOJAS UTILES SE ACOMPAÑA, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE,** MISMA QUE SE TIENE A LA VISTA. DOY FE.-----

EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.-----

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DE BAJA CALIFORNIA

LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCIA

